

Referéndum en Ecuador: Banca, poder y medios

FANDER FALCONÍ :: 06/05/2011

La pregunta 3, del referéndum convocado para el 7 de mayo, busca evitar las relaciones incestuosas entre banqueros, medios de comunicación y el poder

Político y económico. En Ecuador, en la época neoliberal, hubo una transferencia neta de riqueza a los grupos de poder, que se orquestó con mecanismos específicos. El primer caso emblemático fue la “sucretización” de la deuda externa privada, lo que significó que el Estado asuma el riesgo de tipo de cambio de deudas contraídas en dólares. Este mecanismo de transferencia lo inició Osvaldo Hurtado y lo exacerbó Febres-Cordero.

El segundo caso operó en el escenario del ajuste estructural de la segunda mitad de los años noventa, que fertilizó el terreno para la especulación financiera y cambiaria, y que facilitó el enriquecimiento de quienes tenían información privilegiada.

El tercero fue el salvataje bancario durante la fugaz presidencia de Jamil Mahuad. En diciembre de 1998, el Congreso, por iniciativa del PSC, logró medidas a favor de grupos específicos de poder: abolió el régimen de quiebras bancarias de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, suspendió el pago del impuesto a la renta, para diluir las responsabilidades administrativas, civiles y penales que debieron enfrentar ciertos banqueros corruptos; creó la Agencia de Garantía de Depósitos y, por último, para socializar las quiebras del sistema financiero, obligó al Banco Central a comprar bonos del Estado emitidos por el Ministerio de Economía.

Esto no impidió la quiebra del 50% de los bancos, en particular de los guayaquileños. Esta medida mostró la fragilidad del sistema bancario y el uso corrupto de créditos vinculados y sin garantías. Y desnudó los intereses intrincados de la banca con otras actividades, como los medios de comunicación. Esto desequilibró la economía y generó la desestructuración del tejido social ecuatoriano, cuando miles de familias enteras emigraron. Todos pagamos los platos rotos por la fiesta de unos pocos.

El cuarto momento fue la dolarización. En enero del 2000, para dolarizar la economía, se disparó el tipo de cambio a 25 mil sucres por dólar (una sobredevaluación que benefició a los exportadores mientras se cambiaba la estructura monetaria del país).

Por ello, los banqueros solo deben ser banqueros, y los grandes medios de comunicación solo deben dedicarse a sus empresas informativas. Se trata de una pregunta medular para deshacer los factores de poder de los grupos privilegiados y lograr una sociedad más justa.

El Telégrafo

<https://www.lahaine.org/mundo.php/referendum-en-ecuador-banca-poder-y-medi>